

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 31 de Marzo del 2007

Señores:
**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "JOKAY S.A."**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de REPRESENTANTE LEGAL de ésta compañía denominada JOKAY S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2006 y son:

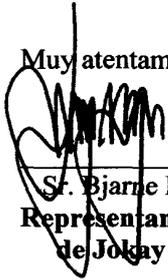
1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las Junta General de Accionistas y de Directorio conforme a lo estipulado en la escritura de Constitución.
5. JOKAY S.A. cuenta con un capital suscrito por OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones nominativas de UN DÓLAR cada una de ellas.
6. La Compañía ha cumplido con su obligación como agente de retención del impuesto a la renta y con el pago de sus impuestos, teniendo pendiente, pagar al fisco valores pertenecientes a las retenciones en la fuente año 2002-2003-2004-2005.
7. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, el negocio de éste año ha sido más rentable, hemos controlado los costos de producción y conseguido un mejor mercado puesto que hemos logrado un contrato fijo con Dole (UBESA), sin embargo las exigencias en el mercado internacional ha ocasionado una pequeña pérdida en el ejercicio.
8. Con la Compañía FURNESSIA HOLDING LTD. única accionista mantiene una deuda por préstamos equivalente a un valor de USD 1'296.923,75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (Un millón doscientos cincuenta y un mil setecientos veintiuno 23/100 Dólares Americanos) la misma que incluye interés que para el año 2006 fue fijado en un 5.5% anual.



9. Propongo que los U\$D 17.312,52 Dólares de los Estados Unidos de América (Diecisiete mil trescientos doce 52/100 dólares americanos) de pérdida neta del ejercicio actual, sean transferidos a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
10. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros lo siguiente:
- Lograr estabilizar el mercado y el precio de la fruta.
 - Estudiar las diferentes formas de trabajo para bajar los costos de producción de la fruta.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,


Sr. Bjarne Hjorth
Representante Legal
de Jokay S.A.

